



HOSPITAL
San Roque de El Copey
E.S.E.
Nº: 000.119.943-1

INFORME DE
**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
VIGENCIA **2025**



HÉCTOR VARGAS RODRIGUEZ
GERENTE



E mail: info@hosanroque.gov.co
Dirección: Cra.21No 16-73 Las Delicias
Teléfonos: 5255896-5255069



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN:	4
2. MARCO LEGAL:	5
3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA:	6
3.1. Misión:	6
3.2. Visión:	6
3.3. Objetivos corporativos:	6
3.4. Objetivos estratégicos:	7
3.5. Mapa de procesos:	8
4. INDICADORES DE GESTIÓN:	9
4.1. Indicadores de producción:	9
4.1.1. Consultas y Servicios Ambulatorios:	9
4.1.2. Servicios odontológicos:	10
4.1.3. Hospitalización y egresos:	10
4.1.4. Eficiencia hospitalaria:	11
4.1.5. Diagnóstico, terapias y actividades PIC:	11
4.2. Indicadores de calidad:	12
4.3. Rutas de atención:	13
4.3.1. Atenciones por ciclo de vida:	13
4.3.2. Tamizajes de detección temprana:	14
4.3.3. Ruta de atención materna perinatal:	14
4.3.4. Ruta cerebrocardiometabólica y planificación familiar:	15
4.4. Perfil de morbilidad y mortalidad:	15
4.5. Conclusiones y recomendaciones:	18
4.5.1. Logros destacados- vigencia 2025;	18
4.5.2. Alertas y áreas de mejora:	19



4.5.3. Conclusión general:.....	19
5. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS:.....	20
5.1. Contrato interadministrativo del Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas PIC:.....	20
5.2. Contrato interadministrativo del Plan de Intervenciones Colectivas departamental.	20
5.3. Contrato interadministrativo del subsidio a la oferta del sistema general de participaciones en salud. 27	
6. EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD:.....	28
7. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN:	30
8. GESTIÓN FINANCIERA	32
8.1. Estado de la situación financiera:.....	32
8.2. Estado de resultado integral:	34
9. GESTIÓN PRESUPUESTAL:	36
10. GESTIÓN DE CARTERA:	40
11. GESTIÓN JURÍDICA:	43
12. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO:.....	44
13. LOGROS Y AVANCES:	49
13.1. OBRA ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE CHIMILA:	49
13.2. COMPRA VENTA DE AMBULANCIA TAB PARA LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY CESAR. 51	
13.3. CONSTRUCCIÓN DE ENCERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY CESAR:	52
13.4. SUMINISTRO DE UN DESFIBRILADOR PARA EL HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE.	53
13.5. COMPRA DE UN SERVIDOR PARA MEJORAR LOS PROCESOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY CESAR.	54
13.6. COMPRA VENTA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE AUDITORIO DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE:	55



1. INTRODUCCIÓN:

La Empresa Social del Estado Hospital San Roque de El Copey – Cesar, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad pública y participación ciudadana, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Este ejercicio tiene como propósito informar a la comunidad, usuarios, entidades de control y demás grupos de interés sobre los resultados obtenidos durante la vigencia, las principales acciones desarrolladas, la gestión realizada y los retos identificados para el fortalecimiento institucional.

La rendición de cuentas constituye un espacio de diálogo entre la institución y la ciudadanía, permitiendo dar a conocer el manejo de los recursos públicos, los avances en la prestación de servicios de salud y las oportunidades de mejora encaminadas a garantizar una atención más eficiente, humanizada y de calidad.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Roque orientó sus esfuerzos al fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros, jurídicos y asistenciales, buscando garantizar la sostenibilidad institucional y continuar brindando servicios de salud oportunos a la población del municipio de El Copey y su área de influencia.

El presente informe consolida la información suministrada por las diferentes dependencias de la institución, evidenciando los principales logros alcanzados, los resultados de la gestión y las acciones implementadas para el mejoramiento continuo.



2. MARCO LEGAL:

El presente Informe de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital San Roque se desarrolla en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que regulan la gestión pública, la transparencia, la participación ciudadana y la obligación de las entidades estatales de informar a la comunidad sobre los resultados de su gestión.

La rendición de cuentas se fundamenta en las siguientes normas:

- **Constitución Política de Colombia de 1991:** establece los principios de la función administrativa, señalando que las actuaciones de las entidades públicas deben desarrollarse bajo criterios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- **Ley 100 de 1993:** por la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se establecen las bases para la prestación de servicios de salud en Colombia.
- **Ley 489 de 1998:** regula la organización y funcionamiento de las entidades del Estado y establece mecanismos para fortalecer la participación ciudadana y la gestión pública.
- **Ley 1438 de 2011:** reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y fortalece la prestación de servicios de salud bajo principios de calidad, eficiencia y atención centrada en el usuario.
- **Ley 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción):** establece disposiciones orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, control y lucha contra la corrupción, promoviendo la transparencia en la administración pública.
- **Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública):** regula el derecho de acceso a la información pública y establece obligaciones de publicación y divulgación de información por parte de las entidades públicas.
- **Ley 1757 de 2015:** regula la promoción y protección del derecho a la participación democrática, incluyendo los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

En cumplimiento de este marco normativo, la E.S.E. Hospital San Roque presenta el informe de Rendición de Cuentas como un ejercicio de transparencia, diálogo con la ciudadanía y fortalecimiento del control social.



3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA:

La Empresa Social del Estado Hospital San Roque es una institución prestadora de servicios de salud del orden municipal, con autonomía administrativa y patrimonio propio, orientada a brindar atención integral en salud a los usuarios, sus familias y la comunidad en general.

La E.S.E. tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención, desarrollando acciones encaminadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico oportuno, tratamiento y seguimiento de las condiciones de salud de sus usuarios.

3.1. Misión:

Somos una E.S.E comprometida con el mantenimiento y recuperación de la salud de nuestros usuarios a través de todos sus ciclos vitales. Nuestro propósito principal es satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios externos e internos.

Contamos con una oferta de servicios de baja y mediana complejidad de acuerdo a la capacidad instalada de infraestructura, tecnología y talento humano, que direcciona la Institución a su fortalecimiento técnico y administrativo para contribuir al mejoramiento continuo, la Seguridad del Paciente, Calidad de Vida, Trato Humanizado, y El Buen Servicio para todos.

3.2. Visión:

Para el año 2028, el Hospital San Roque ESE de El Copey Cesar, alcanzará su consolidación y se le reconocerá como la Institución del norte del Cesar: humana, segura y con prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad que garantice la accesibilidad para la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios sin ningún tipo de distinciones.

3.3. Objetivos corporativos:

- Implementar un Modelo Integral de Atención en Salud con enfoque Comunitario, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida y Salud en el Municipio de El Copey.
- Diseñar e implementar un programa de humanización institucional como factor diferencial del Modelo de Atención en Salud.



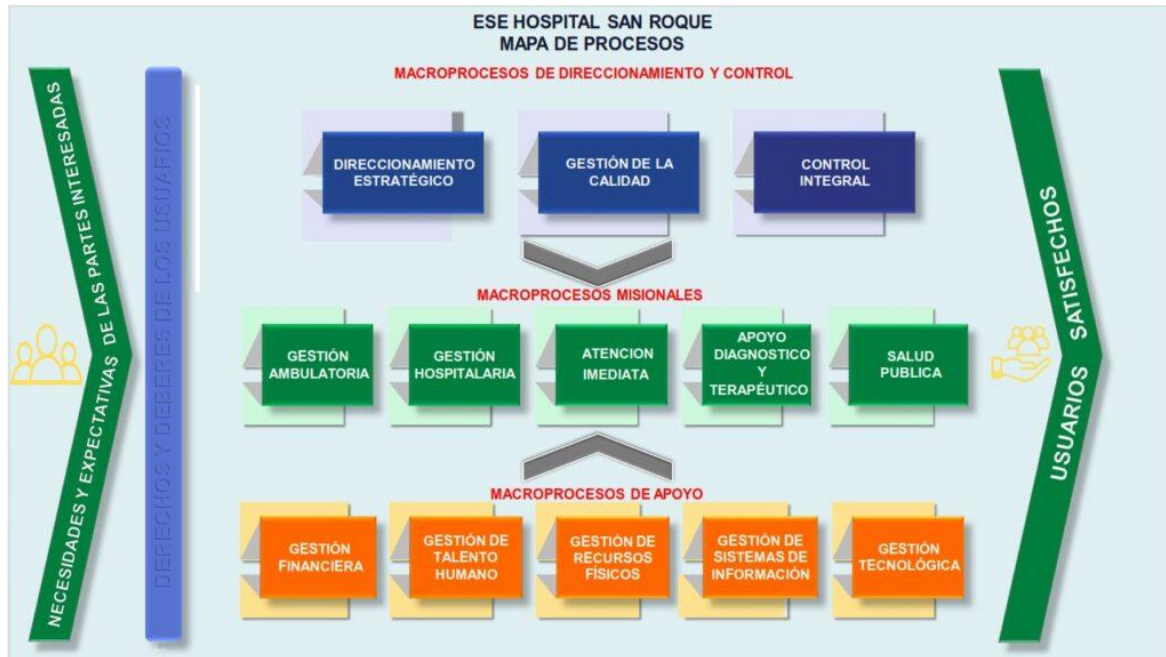
- Cumplir altos estándares de calidad en la gestión institucional proyectados a la excelencia en nuestros procesos.
- Lograr el equilibrio presupuestal y la sostenibilidad financiera, fortaleciendo la gestión administrativa, financiera y comercial.

3.4. Objetivos estratégicos:

- Lograr el desarrollo sostenible de la institución generando impacto en cada uno de los grupos de interés.
- Fortalecer la prestación de los servicios asistenciales por medio de la satisfacción del usuario.
- Lograr la sostenibilidad y competitividad del Hospital a través de una gestión oportuna y efectiva de los recursos.
- Lograr niveles de excelencia en los procesos institucionales.
- Fortalecer los sistemas de información de la institución.
- Mantener el capital humano competente, comprometido y satisfecho en la institución.



3.5. Mapa de procesos:





4. INDICADORES DE GESTIÓN:

El presente informe consolida el análisis comparativo de indicadores institucionales de la E.S.E. Hospital San Roque para la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2025. El documento está organizado en tres componentes: Producción de Servicios, Indicadores de Calidad Asistencial y Rutas de Atención, con el objetivo de dar cuenta a la comunidad y a los organismos de control de la gestión institucional.

Los datos comprenden el comparativo 2024 vs 2025, permitiendo identificar avances, logros y oportunidades de mejora en la prestación de servicios de salud.

4.1. Indicadores de producción:

El análisis de producción registra las principales actividades asistenciales desarrolladas durante los periodos 2024 y 2025, evidenciando la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital San Roque ante las necesidades de salud de la población.

Hallazgos principales:

- Consultas de Medicina General Electivas: crecimiento del +45.4% (de 34.008 a 49.462 atenciones).
- Tratamientos Odontológicos Terminados: incremento extraordinario del +674% (de 66 a 511 tratamientos).
- Total Egresos Hospitalarios: duplicación con +101.7% (de 1.143 a 2.305 egresos).
- Visitas Domiciliarias PIC: crecimiento del +89.4% (de 2.335 a 4.423 visitas).
- Alerta: Citologías cervicovaginales con caída del -27.2% y Superficies Obturadas con -55.6%.
- Eficiencia hospitalaria: Giro Cama mejoró de 87.92 a 144.06 (+63.8%).

4.1.1. Consultas y Servicios Ambulatorios:

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Consultas Medicina Gral. Electivas	34.008	49.462	+15.454 (45.4%)
Consultas Medicina Gral. Urgentes	26.042	29.469	+3.427 (13.2%)
Consultas Electivas Psicología / Nutrición	5.954	10.092	+4.138 (69.5%)
Dosis de Biológicos Aplicados	24.181	24.750	+569 (2.4%)



Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Controles Enf. Prenatal / Crecimiento	8.017	6.565	-1.452 (-18.1%)
Controles Enfermería Otros	3.805	5.545	+1.740 (45.7%)
Citologías Cervicovaginales	1.599	1.164	-435 (-27.2%)

4.1.2. Servicios odontológicos:

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Consultas Odontológicas (Valoración)	5.509	12.793	+7.284 (132.2%)
Sesiones de Odontología	21.927	28.609	+6.682 (30.5%)
Tratamientos Terminados	66	511	+445 (674.2%)
Sellantes Aplicados	5.950	6.928	+978 (16.4%)
Superficies Obturadas	6.470	2.875	-3.595 (-55.6%)
Exodoncias	625	629	+4 (0.6%)

4.1.3. Hospitalización y egresos:

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Total Egresos Hospitalarios	1.143	2.305	+1.162 (101.7%)
Egresos Obstétricos	70	54	-16 (-22.9%)
Egresos No Quirúrgicos	1.073	2.251	+1.178 (109.8%)
Partos Vaginales	70	54	-16 (-22.9%)
Pacientes en Observación	2.194	2.922	+728 (33.2%)
Total Días Estancia	3.594	5.762	+2.168 (60.3%)



Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Días Estancia Obstétricos	116	99	-17 (-14.7%)
Días Estancia No Quirúrgicos	3.478	5.663	+2.185 (62.8%)

4.1.4. Eficiencia hospitalaria:

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Porcentaje Ocupacional (%)	52,73	43,57	-9,16 (-17.4%)
Promedio Días Estancia	3,14	2,51	-0,63 (-20.1%)
Giro Cama	87,92	144,06	+56,14 (63.9%)

Nota: El porcentaje ocupacional disminuyó mientras el giro cama aumentó de 87.92 a 144.06 (+63.8%), indicando mayor rotación y eficiencia en el uso de las camas hospitalarias. El promedio de días estancia se redujo de 3.14 a 2.51 días (-20%), reflejando mayor agilidad en el manejo clínico.

4.1.5. Diagnóstico, terapias y actividades PIC:

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Exámenes de Laboratorio	61.425	73.351	+11.926 (19.4%)
Imágenes Diagnósticas	3.964	5.488	+1.524 (38.4%)
Sesiones Terapia Física	1.488	1.835	+347 (23.3%)
Visitas Domiciliarias e Institucionales PIC	2.335	4.423	+2.088 (89.4%)



4.2. Indicadores de calidad:

Los indicadores de calidad miden la eficiencia, oportunidad y satisfacción en la prestación de servicios de la E.S.E. Hospital San Roque. La mayoría de las métricas presentaron mejoras significativas en la vigencia 2025.

Hallazgos principales:

- Remisiones desde Urgencias: reducción del -49.5% (de 13.54% a 6.83%), mayor capacidad resolutive del hospital.
- Tiempo de espera Triage 2: mejora del -63.7% (de 12.56 a 4.56 minutos), impacto directo en seguridad del paciente.
- Reingreso a Urgencias <72h: disminución del -47.9% (de 0.71% a 0.37%), mejor seguimiento post- atención.
- Tiempo espera Medicina General: reducción de 3.59 a 2.78 días (-22.6%), mejora en acceso oportuno.
- Alerta: Tiempo de espera en Odontología aumentó de 2.71 a 3.47 días (+28.2%), requiere intervención.
- Satisfacción global se mantuvo alta con leve disminución de 0.947 a 0.923.

Indicador	2024	2025	Variación %	Estado
% Pacientes remitidos desde Urgencias	13.54	6.834	-49.5%	MEJORA
Razón remisiones parto por partos atendidos	3.1	2.259	-27.1%	MEJORA
Reingreso Urgencias <72h (Res. 256/2016)	0.71	0.37	-47.9%	MEJORA
Reingreso Urgencias <72h (Res. 408/2018)	0.007	0.004	-42.9%	MEJORA
Tiempo espera Medicina General (días)	3.587	2.776	-22.6%	MEJORA
Tiempo espera Odontología General (días)	2.707	3.471	+28.2%	MEJORA
Tiempo espera Triage 2 (min)	12.558	4.562	-63.7%	MEJORA
Proporción satisfacción global usuarios	0.947	0.923	-2.5%	ALERTA



Análisis de oportunidad de acceso:

La reducción en los tiempos de espera para medicina general y la atención urgente refleja una optimización de los procesos de agendamiento y triage de la E.S.E. Hospital San Roque. Sin embargo, la desmejora en odontología (de 2.71 a 3.47 días) sugiere que el significativo aumento en la demanda de este servicio (+132% en consultas de valoración) superó temporalmente la capacidad instalada, situación que debe ser abordada en el plan de mejoramiento.

4.3. Rutas de atención:

Las rutas de atención de la E.S.E. Hospital San Roque integran las actividades de promoción, prevención y seguimiento por ciclo vital, así como las rutas maternas perinatales y de enfermedades crónicas.

4.3.1. Atenciones por ciclo de vida:

Se observa un cambio demográfico en la distribución de atenciones con incremento en grupos adultos y reducción en primera infancia.

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Primera Infancia	4.719	4.325	-394 (-8.3%)
Infancia	2.534	2.373	-161 (-6.4%)
Adolescencia	2.174	2.147	-27 (-1.2%)
Juventud	1.485	1.617	+132 (8.9%)
Adulthood	1.581	1.962	+381 (24.1%)
Vejez	437	628	+191 (43.7%)

- Vejez: mayor crecimiento relativo +43.7% (437 a 628 atenciones), responde al envejecimiento poblacional del municipio.
- Adulthood: crecimiento del +24.1% (1.581 a 1.962 atenciones).
- Primera Infancia: reducción del -8.3% (4.719 a 4.325), alerta para programas materno-infantiles.



4.3.2. Tamizajes de detección temprana:

Los tamizajes oncológicos presentan una reducción generalizada que constituye la principal alerta de la vigencia 2025 para el Hospital San Roque.

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Mama — Examen Clínico	416	141	-275 (-66.1%)
CA Cérvix	1.652	1.203	-449 (-27.2%)
CA Próstata — Tacto Rectal	80	0	-80 (-100.0%)
CA Colon y Recto	15	7	-8 (-53.3%)

- ALERTA CRÍTICA: Tamizaje CA Próstata (Tacto Rectal) cayó a CERO en 2025 vs 80 en 2024 (-100%).
- Tamizaje de Mama: reducción del -66.1% (416 a 141 exámenes), requiere plan de recuperación urgente.
- CA Cérvix: caída del -27.2% (1.652 a 1.203), relacionada con la reducción de citologías en el servicio.

4.3.3. Ruta de atención materna perinatal:

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Atención Preconcepcional	41	66	+25 (61.0%)
Ingresos Control Prenatal	415	414	-1 (-0.2%)
Control Prenatal	1.692	1.573	-119 (-7.0%)
Puerperio	152	179	+27 (17.8%)
IVE	24	26	+2 (8.3%)
Partos	74	52	-22 (-29.7%)



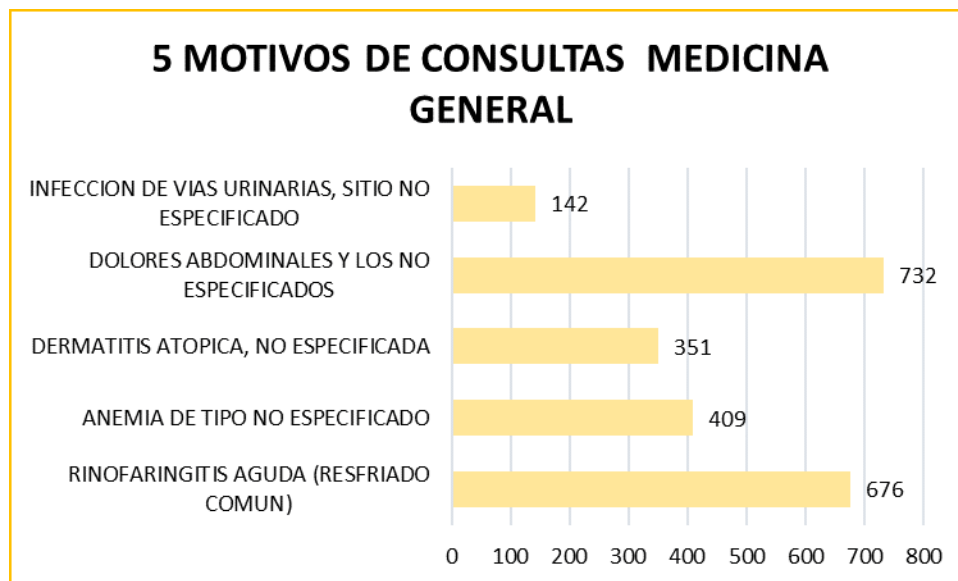
- Atención Preconcepcional: incremento del +61% (41 a 66 atenciones), fortalece la planificación reproductiva.
- Partos: reducción del -29.7% (74 a 52), coherente con la tendencia nacional de disminución de la natalidad.

4.3.4. Ruta cerebrocardiometabólica y planificación familiar:

Indicador / Actividad	2024	2025	Variación
Consulta Control Enfermedades Crónicas	6.028	6.074	+46 (0.8%)
Planificación Familiar	2.100	2.117	+17 (0.8%)

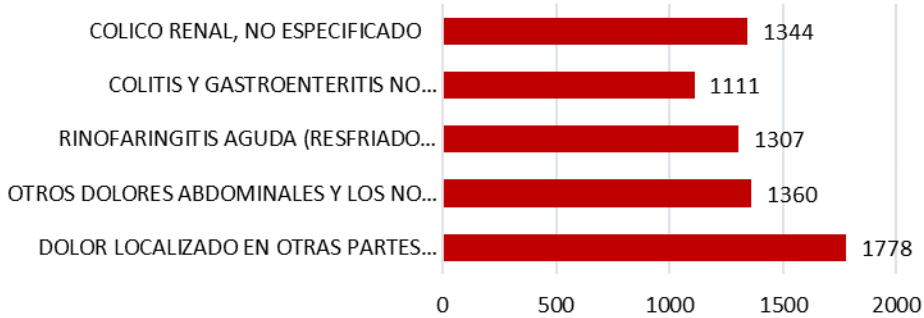
La ruta de enfermedades crónicas se mantiene prácticamente estable (+0.8%), reflejando una base consolidada de pacientes crónicos controlados por el Hospital San Roque.

4.4. Perfil de morbilidad y mortalidad:

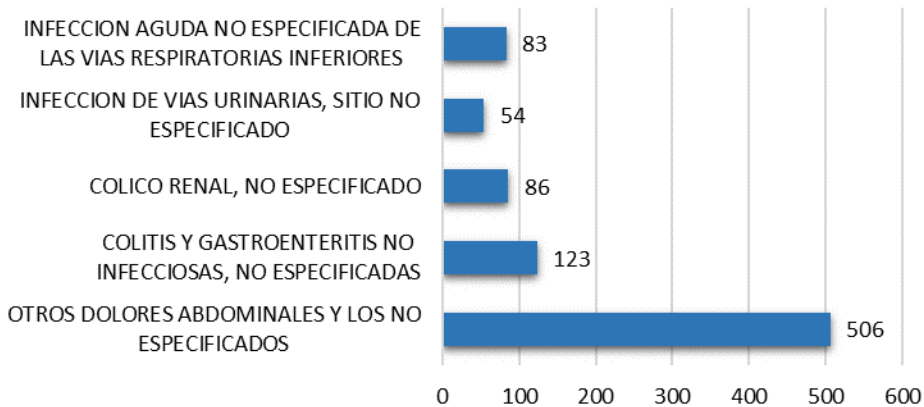




5 MOTIVOS DE CONSULTAS AL SERVICIO DE URGENCIAS



5 PRIMERAS CAUSAS DE INGRESOS AL SERVICIO DE HOSPITALIZACION





5 MOTIVOS DE CONSULTAS AL SERVICIO D EURGENCIAS



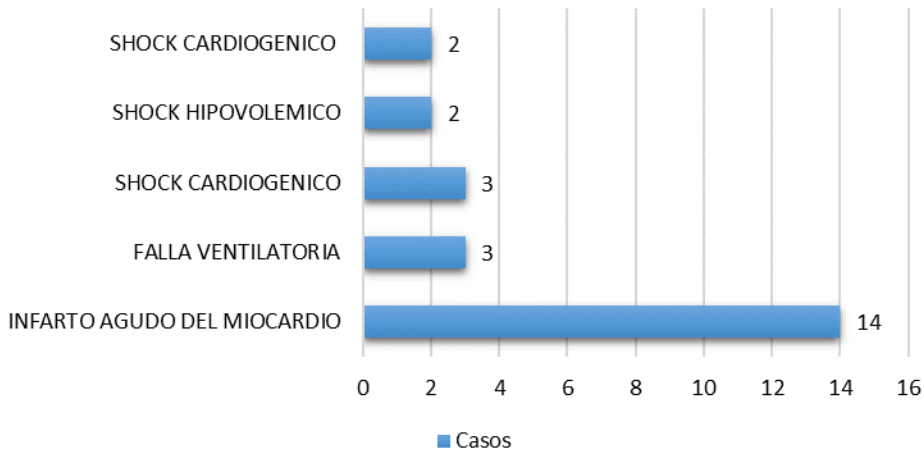
El perfil de morbilidad de la ESE revela una alta prevalencia de síntomas relacionados con rinofaringitis, que domina tanto la consulta externa como las urgencias. La anemia, dermatitis y los diversos dolores abdominales e infecciones urinarias constituyen la principal causa de consulta

En urgencias, la aparición de dolores en otras en partes inferiores del abdomen y dolores abdominales entre los motivos principales indica una demanda crítica de atención inmediata para condiciones crónicas descompensadas y eventos agudos de dolor visceral.

En el área de hospitalización, la patología de mayor complejidad es el dolor abdominal, colitis, gastroenteritis, cólicos renales, infecciones urinarias y las afecciones como los diagnósticos más frecuentes. El perfil de morbilidad identifica la esquizofrenia paranoide y la depresión como motivos recurrentes de internación.



MORTALIDAD 2025



4.5. Conclusiones y recomendaciones:

4.5.1. Logros destacados- vigencia 2025;

Indicador	2024	2025
Tratamientos Odontológicos Terminados	66	511 (+674%)
Total Egresos Hospitalarios	1.143	2.305 (+102%)
Visitas Domiciliarias PIC	2.335	4.423 (+89%)
Consultas Electivas Psic/Nutri	5.954	10.092 (+70%)
Tiempo espera Triage 2 (min)	12.56	4.56 (-64%)
Remisiones desde Urgencias (%)	13.54%	6.83% (-50%)



4.5.2. Alertas y áreas de mejora:

Indicador	2024	2025	Recomendación
Tamizaje Mama	416	141 (-66%)	Plan urgente de recuperación de metas
CA Próstata — Tacto Rectal	80	0 (-100%)	Retomar actividad inmediatamente
Citologías Cervicovaginales	1.599	1.164 (-27%)	Fortalecer captación de usuarias
Superficies Obturadas	6.470	2.875 (-56%)	Revisar protocolo odontológico
Espera Odontología (días)	2.71	3.47 (+28%)	Ampliar capacidad de agendamiento
Primera Infancia (atenciones)	4.719	4.325 (-8%)	Intensificar actividades de ciclo vital

4.5.3. Conclusión general:

La E.S.E. Hospital San Roque presenta en la vigencia 2025 un desempeño global positivo con crecimiento sostenido en la producción de servicios ambulatorios, hospitalarios y de apoyo diagnóstico, acompañado de mejoras sustanciales en los indicadores de calidad asistencial. El giro cama, los tiempos de espera en urgencias y la reducción de emisiones evidencian una mayor eficiencia operativa bajo la gerencia del Dr. Héctor Vargas.

Sin embargo, la caída crítica en los programas de detección temprana —especialmente tamizaje de mama, próstata y citologías— representa el principal riesgo institucional, con potencial impacto en diagnósticos tardíos de patologías oncológicas en la población afiliada. Se recomienda implementar un plan de choque para la recuperación de las metas preventivas durante el segundo semestre de 2025.



5. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS:

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Roque fortaleció la articulación institucional mediante la celebración de contratos interadministrativos con la Alcaldía Municipal y la Gobernación Departamental, orientados al desarrollo de acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos en salud y al bienestar de la comunidad.

Estos convenios permitieron unir esfuerzos, recursos y capacidades institucionales para fortalecer la prestación de los servicios, apoyar las actividades misionales del hospital y avanzar en una atención más eficiente, cercana y de calidad para los usuarios. Los contratos son los siguientes:

5.1. Contrato interadministrativo del Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas PIC:

La E.S.E. Hospital San Roque, en cumplimiento de su misión institucional y como parte de las acciones de promoción de la salud, desarrolló durante la vigencia 2025 el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), mediante el Convenio Interadministrativo No. 184 de 2025, suscrito con la Alcaldía Municipal, orientado al fortalecimiento de las acciones de salud pública en beneficio de la comunidad.

El contrato, con un valor de \$455.130.391,40 y un tiempo de ejecución de 9 meses, permitiendo así la implementación de diferentes actividades con la comunidad.

5.2. Contrato interadministrativo del Plan de Intervenciones Colectivas departamental.

La E.S.E. Hospital San Roque, en cumplimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desarrolló durante la vigencia 2025 el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental, mediante el Contrato Interadministrativo No. 2025 03 0034 del 30 de mayo, suscrito con la Gobernación Departamental, por un valor de \$140.511.018,00 con un tiempo de ejecución comprendido de 4 meses.

Este proceso permitió el desarrollo de acciones de salud pública orientadas al bienestar de la comunidad, mediante actividades en las diferentes dimensiones, incluyendo promoción de estilos de vida saludables, prevención de enfermedades, salud mental, salud ambiental y fortalecimiento de capacidades comunitarias. Asimismo, se realizaron actividades articuladas con el PIC Municipal, logrando unir esfuerzos institucionales, optimizar recursos y ampliar el impacto de las intervenciones realizadas en la población.



Dimensiones, actividades y resultados del PIC municipal y PIC departamental:

1. Seguridad alimentaria y nutricional:

En este componente se realizaron las siguientes actividades:

- Promover una alimentación saludable y balanceada.
- Prevenir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad.
- Fomentar la lactancia materna y la alimentación complementaria adecuada.
- Promover prácticas de higiene en la manipulación y preparación de alimentos.
- Realizar educación nutricional a individuos, familias y comunidades.
- Fortalecer el consumo de alimentos saludables producidos localmente.

Resultados: visitas:930. Sesiones: 4. Jornadas: 8. Encuentros: 17. Campañas: 7.





2. Vida saludable y enfermedades no transmisibles:

En este componente se realizaron las siguientes actividades:

- Promover la actividad física regular.
- Prevenir el consumo del tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas.
- Promover el autocuidado y los hábitos de vida saludable.
- Prevenir el sobrepeso la obesidad y la desnutrición.
- Prevenir y controlar enfermedades como: hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas.
- Promover la salud visual, auditiva y bucal.
- Fortalecer acciones de detección temprana de factores de riesgo.

Resultados: Visitas: 1.576. Jornadas: 10. Campañas: 2. Actividades: 8



El copey,cesar
22/05/2025
Hora: 2:00 pm
Barrio las delicias



El copey,cesar
13/06/2025
Hora: 8:34 am
Barrio san toro
CIC san toro



El copey,cesar
12/05/2025
Hora: 10:32 am
Comedor vida,nueva



El copey,cesar
20/06/2025
Hora: 9:08 am
Centro vida



3. Enfermedades transmisibles y sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:

Enfermedades transmisibles:

En este componente se realizaron las siguientes actividades:

- Prevenir la aparición y propagación de enfermedades transmisibles.
- Promover la vacunación.
- Prevenir enfermedades transmitidas por vectores, alimentos, agua o contacto directo.
- Fortalecer la vigilancia comunitaria y la identificación temprana de signos y síntomas.

Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:

En este componente se realizaron las siguientes actividades:

- Promover una sexualidad responsable, informada y saludable.
- Prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH.
- Prevenir embarazos no planeados.
- Promover el acceso a métodos anticonceptivos.
- Fortalecer la salud materna y perinatal.
- Promover la planificación familiar.
- Fomentar la toma de decisiones libres e informadas sobre la sexualidad y la reproducción.

Resultados: visitas: 900. Sesiones: 2. Encuentros: 14. Campañas: 39. Jornadas: 45. Estrategias: 23. Actividades: 10. Redes conformadas: 7. Desarrollo de capacidades: 7



El copey,cesar
17/07/2025
Hora: 4:36 pm
Corregimiento de
Caracolito



El copey,cesar
20/06/2025
Hora: 7:04 pm
Barrio las mercedes



El copey,cesar
11/06/2025
Hora: 8:36 am
Corregimiento de San
Francisco



El copey,cesar
22/05/2025
Hora: 8:07 am
Barrio las delicias

4. Convivencia social y salud mental:

En este componente se realizaron las siguientes actividades:

- Fortalecer las capacidades individuales, familiares y comunitarias para el cuidado de la salud mental.
- Promover habilidades para la vida, la resiliencia y el manejo adecuado de las emociones.
- Prevenir la violencia intrafamiliar, de género, escolar y comunitaria.
- Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover redes de apoyo familiar y comunitario.
- Identificar factores de riesgo y factores protectores en salud mental.
- Prevenir la conducta suicida y otros eventos relacionados con la salud mental.
- Fortalecer los entornos saludables en instituciones educativas, familias y comunidades.



Resultados: visitas: 30. Encuestas: 3. Jornadas: 13. Estrategias: 3. Sesiones: 30.
Grupo de ayuda: 1. Actividades: 44. Campañas: 7. Red Guardianes de Vida: 20.
Tamizajes: 240. Foros: 5. Movilización: 1. Seguimientos: 90.



5. Salud y ámbito laboral:

En este componente se realizaron las siguientes actividades:

- Promover estilos de vida saludable en los trabajadores informales.
- Caracterización trabajadores informales.
- Sensibilización social a la población trabajadora informal para fomentar acceso al sistema general de riesgos laborales, prevención de accidentes y enfermedades laborales y prevención del trabajo infantil.

Resultados: encuestas: 60. Jornadas: 3. Estrategias: 7. Visitas: 60.



6. Salud ambiental:

En este componente se realizaron las siguientes actividades:

- Promover entornos saludables y sostenibles.
- Sensibilizar a la comunidad sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.
- Promover el control de vectores y zoonosis.
- Promover hábitos que contribuyan a la protección del medio ambiente y la salud.
- Fortalecer el manejo adecuado de residuos y reciclaje.
- Promover el uso y almacenamiento seguro del agua.
- Prevenir enfermedades transmitidas por vectores.
- Fomentar la tenencia responsable de animales de compañía.
- Promover entornos saludables en hogares, escuelas y comunidades.

Resultados: visitas: 1.189. Campañas: 6. Jornadas: 12. Estrategias: 7.



5.3. Contrato interadministrativo del subsidio a la oferta del sistema general de participaciones en salud.

La E.S.E. Hospital San Roque, en cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de garantizar la continuidad y fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud, ejecutó durante la vigencia 2025 el Contrato Interadministrativo No. 195 de 2025, suscrito con la Alcaldía Municipal, por un valor de \$542.805.816 con un tiempo de ejecución comprendido entre el 28 de marzo del 2025 y el 31 de diciembre del 2025

Este contrato estuvo orientado al apoyo de la operación institucional mediante recursos destinados al fortalecimiento de la oferta de servicios de salud, permitiendo garantizar la disponibilidad de talento humano, recursos y condiciones necesarias para la atención de los usuarios, especialmente de la población beneficiaria del sistema de salud.



6. EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD:

En el marco del fortalecimiento de la atención primaria en salud y el acercamiento de los servicios a la comunidad, la E.S.E. Hospital San Roque de El Copey implementó la estrategia de Equipos Básicos de Salud, una herramienta fundamental financiada y regulada por el Ministerio de Salud y Protección Social, orientada a fortalecer la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral de las familias en sus territorios.

Esta estrategia permite llevar las acciones de salud directamente a los hogares y comunidades, facilitando la identificación de necesidades, la caracterización de la población, el seguimiento a las condiciones de salud y la intervención oportuna de factores de riesgo, bajo un enfoque familiar y comunitario.

Durante la ejecución de estas acciones se logró la operación de equipos básicos en diferentes microterritorios del municipio, alcanzando 1.512 hogares en la zona rural y 4.896 hogares en la zona urbana, fortaleciendo el acceso a los servicios de salud y promoviendo estilos de vida saludables en la población.

La implementación de los Equipos Básicos de Salud representa un avance significativo en el fortalecimiento de la atención primaria, contribuyendo a una atención más cercana, preventiva y humanizada para la comunidad del municipio de El Copey.



HOSPITAL
San Roque de El Copey
ESE
TEL: 000.119.543-1



Tiempo: 24 marzo, 2026 08:14
Huso horario: hora estándar de Colombia
Nota: itilaqui

Powered by NoteCam



E mail: info@hosanroque.gov.co
Dirección: Cra.21No 16-73 Las Delicias
Teléfonos: 5255896-5255069



7. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN:

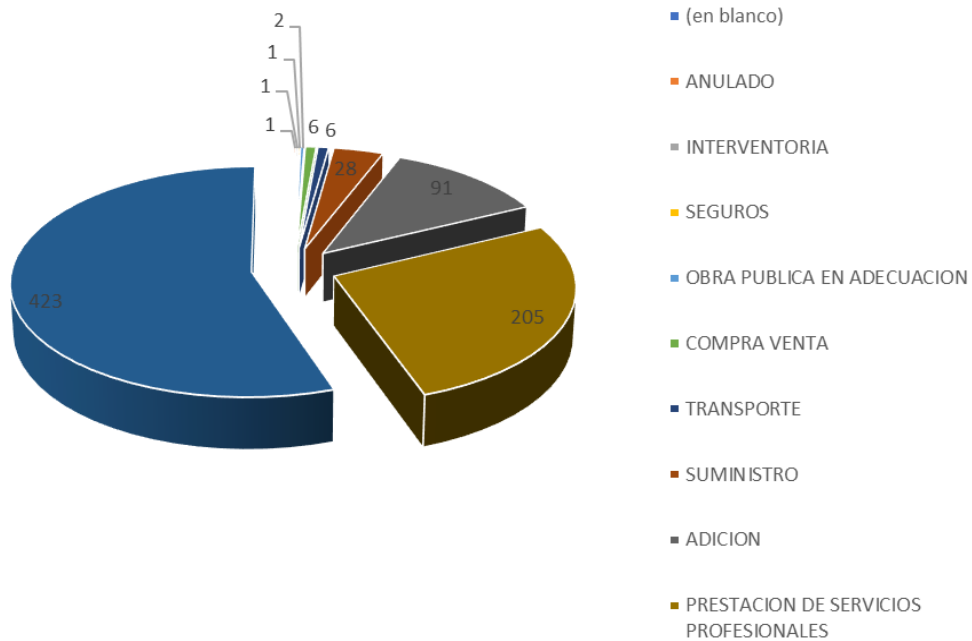
La E.S.E. Hospital San Roque, durante la vigencia 2025, desarrolló los procesos de contratación necesarios para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de salud y el adecuado funcionamiento de sus áreas misionales y administrativas.

Dentro de la gestión contractual se incluyó la vinculación de personal mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, permitiendo contar con talento humano requerido para el desarrollo de las actividades asistenciales, administrativas y operativas de la institución, bajo criterios de eficiencia, transparencia y cumplimiento de los objetivos institucionales.

DETALLE	CANTIDAD	VALOR
INTERVENTORIA	1	\$ 12.984.954.
SEGUROS	1	\$ 76.077.856
OBRA PUBLICA EN ADECUACION	2	\$ 381.172.100
TRANSPORTE	6	\$ 550.500.000
COMPRA VENTA	6	\$ 543.949.653
SUMINISTRO	28	\$ 1.477.393.500
ADICION	91	\$ 569.258.155
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	205	\$3.100.898.366
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	423	\$ 3.51.675.153
Total, general	763	\$ 10.228.709.737



Cuenta de TIPO DE CONTRATO





8. GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera de la E.S.E. Hospital San Roque es un componente esencial para garantizar la sostenibilidad institucional y el adecuado funcionamiento de los servicios de salud. Durante la vigencia 2025 se realizó seguimiento a la administración de los recursos, fortaleciendo los procesos presupuestales, contables y financieros.

En este informe se presentan los principales resultados económicos de la entidad, el comportamiento de ingresos, gastos, cartera y estados financieros, así como las acciones desarrolladas para promover el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

8.1. Estado de la situación financiera:

Cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera 31-12-2025 Vs. 31-12-2024.

Concepto	Año 2025	Año 2024	Var. Absoluta	Var. Relativa
1 activos	13.049.906.290	10.788.787.081	2.261.119.209	21%
Activo corriente	3.489.117.967	2.696.150.004	792.967.963	29%
...11 Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.006.844.565	97.903.469	908.941.096	928%
...13 Cuentas por cobrar	2.336.885.305	2.446.304.985	-109.419.680	-4%
.....1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	0	0	0	0
...15 Inventarios	145.388.097	151.941.550	-6.553.453	-4%
Activo no corriente	9.560.788.319	8.092.637.077	1.468.151.242	18%
...13 Cuentas por cobrar	5.063.125.160	3.203.718.012	1.859.407.148	58%
.....1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0	0
.....1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	748.675.602	471.845.489	276.830.113	58%
...16 Propiedades, planta y equipo	5.246.338.761	4.888.919.065	357.419.696	7%
2 pasivos	1.295.292.869	1.415.115.719	-119.822.850	-8%
Pasivo corriente	1.295.292.869	1.415.115.719	-119.822.850	-8%
...24 Cuentas por pagar	967.779.038	470.450.372	497.328.667	105%
.....2460 Créditos judiciales	55.574.778	0	55.574.778	0
...25 Beneficios a los empleados	271.939.053	246.648.284	25.290.769	10%
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	271.939.053	246.648.284	25.290.769	10%
...27 Provisiones	0	698.017.063	698.017.063	0
.....2701 Litigios y demandas	0	698.017.063	698.017.063	0



3 patrimonio	11.754.613.421	9.373.671.362	2.380.942.059	25%
.....3208 Capital fiscal	6.624.778.475	6.624.778.475	0	0
.....3225 Resultados de ejercicios anteriores	2.748.892.887	2.148.981.936	599.910.951	27%
.....3230 Resultado del ejercicio	2.380.942.059	599.910.951	1.781.031.108	296%

...15 Inventarios	145.388.097
.....151403 Medicamentos	49.192.476
.....151404 Materiales médico - quirúrgicos	42.712.535
.....151405 Materiales reactivos y de laboratorio	19.024.248
.....151406 Materiales odontológicos	4.552.348
.....151490 Otros materiales y suministros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	29.906.490

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2025.

Los activos de la ESE para 31 de diciembre del 2025 presentan un incremento de \$2.261.119.209,00 equivalente a un porcentaje del 21% con respecto al año anterior.

Las Cuentas por cobrar de la ESE a corte 31 de diciembre del 2025 presentan una disminución de \$ -109.419.680.00 correspondiente a la parte corriente equivalente a un porcentaje del -4% y la parte no corriente presenta un incremento del \$ 1.859.407.148 equivalente a un porcentaje del 58% con respecto al año anterior.

Los inventarios de la ESE a corte 31 de diciembre del 2025 presentan una disminución de \$ -6.553.453,00 equivalente a un porcentaje del -4% con respecto al año anterior, con un saldo a la fecha de \$145.388.097,00 la ESE debe implementar el modelo EOQ de inventarios, Cantidad Económica de Pedido (EOQ) es una fórmula de gestión de inventarios que ayuda a las empresas a determinar la cantidad óptima de un producto que deben pedir cada vez para lograr el equilibrio perfecto entre un servicio optimizado y unos costes minimizados.

Los pasivos de la ESE a corte 31 de diciembre del 2025 presentan una disminución de \$ -119.822.850 equivalente a un porcentaje del -8% con respecto al año anterior.

Las cuentas por pagar de la ESE a corte 31 de diciembre del 2025 presentan un incremento de \$ 552.903.444,00 equivalente a un porcentaje del 105% con respecto al año anterior.

Los beneficios a empleados a corto plazo de la ESE a corte 31 de diciembre del 2025 presentan un incremento de \$ 25.290.769,00 equivalente a un porcentaje del 10%



con respecto al año anterior.

El patrimonio de la ESE a corte 31 de diciembre del del 2025 presentan un incremento de \$2.380.942.059 equivalente a un porcentaje del 25% con respecto al año anterior.

8.2. Estado de resultado integral:

Muestra los ingresos y los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de la E.S.E. durante un período de tiempo determinado, Es un estado muy dinámico ya que manifiesta las operaciones de la ESE.

Estado de resultados comparativo 31-12-2025 a 31-12-2024.

Concepto	Año 2025	Año 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos Operacionales	12.862.602.922	10.819.023.698	2.043.579.224	18%
...63 Costo de ventas de servicios	6.005.848.094	4.816.855.541	1.188.992.553	24%
Gastos de Operación (51 y 53)	7.481.143.243	6.577.883.611	903.259.632	13%
...44 Transferencias y subvenciones	3.494.593.205	1.151.375.800	2.343.217.405	203%
...48 Otros ingresos	654.283.240	27.164.226	627.119.014	2308%
...58 Otros gastos	1.143.545.971	2.913.621	1.140.632.350	391%
...59 Cierre de ingresos, gastos y costos	2.380.942.059	599.910.951	1.781.031.108	296%

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2025.

Los ingresos operacionales registran un valor en el periodo a corte 31 diciembre del 2024 de \$10.819.023.698,00 y en el periodo a corte 31 diciembre del 2025 un valor de \$12.862.602.922,00 se observa una variación positiva de \$ 2.043.579.224,00 equivalente a un porcentaje del 18% con respecto al año anterior.

Los Costos de ventas de servicios registran un valor en el periodo a corte 31 de diciembre del 2024 de \$ 4.816.855.541,00 y en el periodo a corte 31 de del 2025 un valor de \$6.005.848.094,00 se observa una variación positiva de \$1.188.992.553,00 equivalente a un porcentaje del 24% con respecto al año anterior.

Los Gastos de Operación registran un valor en el periodo a corte 31 de diciembre del 2024 de \$6.577.883.611.00 y en el periodo de a corte diciembre del 2025 un valor de \$7.481.143.243.00 se observa una variación positiva de \$ 903.259.632,00 equivalente a un porcentaje del 13% con respecto al año anterior.



Los ingresos por transferencia y subvenciones en el periodo con corte a 31 de diciembre del 2024 son de \$1.151.375.800 y en el periodo de a corte diciembre del 2025 un valor de \$ 3.494.593.205 00 se observa una variación positiva de \$2.343.217.405 equivalente a un porcentaje del 203% con respecto al año anterior. representan al servicio de equipos básicos

Los otros ingresos en el periodo con corte a 31 de diciembre del 2025 presentan una variación positiva de \$ 627.119.014,00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de 2308%.

Los Otros gastos en el periodo a corte 31 de diciembre del 2025 presentan una variación negativa de \$1.140.632.350.00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de 391%.

La Utilidad o Perdida del Ejercicio registran un valor en el periodo a corte 31 de diciembre del 2024 de \$599.910.951.00 y en el periodo a corte 31 de diciembre del 2025 un valor de \$ 2.380.942.059,00 se observa una variación positiva de \$1.781.031.108,00 equivalente a un porcentaje del 296% con respecto al año anterior.

Las cifras plasmadas en el estado de resultados presentan a la ESE en una situación favorable ya que los Costos de venta de servicios y los gastos de operación no son mayores que los Ingresos Operacionales y los Otros ingresos presentando una utilidad en el periodo de octubre a diciembre 2025 de \$2.380.942.059,00 la ESE debe seguir implementando las políticas de austeridad del gasto en el primer trimestre del año 2026 para así presentar resultados favorables trimestre a trimestre.



9. GESTIÓN PRESUPUESTAL:

La gestión presupuestal de la E.S.E. Hospital San Roque durante la vigencia 2025 estuvo orientada a la adecuada planeación, ejecución y seguimiento de los recursos institucionales, garantizando la disponibilidad financiera necesaria para el cumplimiento de la misión y la prestación de los servicios de salud.

Durante este periodo se realizó seguimiento al comportamiento de los ingresos, la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas financieras, fortaleciendo el uso eficiente de los recursos públicos y contribuyendo a la sostenibilidad administrativa y financiera de la institución.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL OPERACIÓN CORRIENTE HSR EL COPEY ESE				
DETALLE	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2025	VARIACION ABSOLUTA	%VARIACION RELATIVA
INGRESOS RECONOCIDOS	10.671.580.907	11.903.035.984	1.231.455.077	12%
INGRESOS RECAUDADOS	8.330.774.424	9.994.990.936	1.664.216.511	20%
OBLIGACIONES DEL PERIODO	10.831.112.223	14.861.047.042	4.029.934.819	37%
EQUILIBRIO POR RECONOCIMIENTO	99%	80%	-0,18	-19%
EQUILIBRIO CON RECAUDO	77%	67%	-0,10	-13%
RESULTADO OPERACIONAL	-2.500.337.799	-4.866.056.107	-2.365.718.308	95%

DETALLE	DIC 2024 OPERACIÓN TOTAL	DIC 2025 OPERACIÓN TOTAL	VARIACION ABSOLUTA	%VARIACION RELATIVA
INGRESOS RECONOCIDOS	13.450.239.589	17.313.061.723	3.862.822.134	29%
INGRESOS RECAUDADOS	11.109.433.106	15.405.016.675	4.295.583.568	39%
OBLIGACIONES DEL PERIODO	11.717.125.628	15.527.363.593	3.810.237.965	33%
EQUILIBRIO POR RECONOCIMIENTO	115%	112%	-0,03	-3%
EQUILIBRIO CON RECAUDO	95%	99%	0,04	5%
RESULTADO OPERACIONAL	-607.692.522	-122.346.918	485.345.603,28	-80%



CONCEPTO	PERIODO		VARIACION
	2.024	2.025	
INGRESOS RECONOCIDOS	10.671.580.907	11.903.035.984	1.231.455.077
Régimen Contributivo	1.478.223.190	1.967.080.605	488.857.415
Régimen Subsidiado	7.648.740.840	8.415.053.115	766.312.275
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0		0
Compañías de Seguros – Accidente de Tránsito, (SOAT), (ECAT) adres	396.878.293	293.247.346	-103.630.947
Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	380.145.073	733.928.741	353.783.668
Otras Ventas de Servicios de Salud	767.593.511	493.726.177	-273.867.334

CONCEPTO	PERIODO		VARIACION
	2.024	2.025	
INGRESOS RECAUDADOS	8.330.774.424	9.994.990.936	1.664.216.511
Regimen Contributivo	1.031.395.336	1.325.838.769	294.443.433
Regimen Subsidiado	6.344.071.592	7.615.361.929	1.271.290.337
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0		0
Compañías de Seguros – Accidente de Tránsito, (SOAT), (ECAT)	108.574.068	95.504.128	-13.069.940
Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	380.145.073	728.639.852	348.494.780
Otras Ventas de Servicios de Salud	466.588.355	229.646.257	-236.942.098

Se observa que en los ingresos corriente reconocidos por venta de servicios de salud de la ESE aumentaron en un 12% paso de \$10.671.580.907 en el 2024 a \$11.903.035.984 en el 2025. Con una variación absoluta de \$(1.231.455.077).

Observamos que el ingreso recaudado en la operación corriente aumento en un 20% con respecto al año anterior pasando de \$8.330.774.424 millones en el 2024 a \$9.994.990.936 en 2025, alcanzando una variación absoluta de \$1.664.216.511.

Observamos que las obligaciones aumentaron en un 37% pasando de \$10.831.112.223 en el 2024 a \$14.861.047.042 en el 2025; esto se debe a que el personal contratado de Equipos Básicos en el 2025 fue mucho mayor que en la vigencia anterior ya que los recursos de EBS para esta vigencia aumentaron en más de un 100% debe tenerse en cuenta que en la operación corriente no se incluyen los recursos por concepto de equipos básicos, pero si se incluyen los gastos.



El equilibrio corriente por reconocimiento está en un 80% lo que quiere decir que por cada \$100 de sus obligaciones la ESE cuenta con \$87 para el cumplimiento de las mismas.

En relación al equilibrio corriente por recaudo alcanzó un 67% es un resultado bajo, debido a que la EPS Salud Total no cancelo la totalidad de la cápita y evento. Debe tenerse en cuenta también que los recursos por Equipos Básicos no van incluidos en la operación corriente, pero si van incluidos en los gastos

Observando el equilibrio total por reconocimiento está en 112%, quiere decir que por cada \$100 de sus obligaciones la ESE cuenta con \$112 para el cumplimiento de sus compromisos.

Con relación al equilibrio por recaudo total la ESE alcanzo un 99% lo que quiere decir que por cada \$100 el Hospital cuenta con \$100 para el cumplimiento de sus obligaciones.

En el régimen contributivo se reconocieron \$1.967.080.605 y se ha recaudado un 67% que corresponde a \$1.325.838.769, el recaudo aumento en un 29%, comparado con la vigencia anterior.

En cuanto al régimen subsidiado observamos que se reconocieron \$8.415.053.115 y se recaudó el 91% correspondiente a \$7.615.361.929. En el régimen subsidiado el recaudo aumento en un 20%, comparado con el respectivo trimestre de la vigencia anterior.

Observamos que se reconocieron en SOAT \$190.475.442 y ECAT \$102.771.904, se recaudó en SOAT a suma de \$83.353.814 por concepto de Ecat 12.150.314, se debe esta situación a que en la vigencia anterior el adre realizó liquidación de procesos mientras este año aún no se ha realizado el proceso.

En otras ventas de servicios de salud disminuyó con respecto a la vigencia anterior pasando de \$767.593.511 a \$493.726.177, disminuyendo en un 36%, Esto debido a que este año no se realizaron convenios para la atención del Papsivi.

Otras Ventas de Servicios de Salud lo conforman las IPS, entidades de régimen Especial, población extranjera y ARL entre otras, se han reconocido \$493.726.177 de la cual se recaudó la suma de \$229.646.257, equivalente al 47%. El mayor reconocimiento corresponde al Fomag con \$217.354.744 y a cierre de la vigencia solo habían cancelado \$60.436.709.



En cuanto a la cartera de la vigencia anterior se logró recaudar \$972.640.656.73, de los cuales la mayor representación pertenece al Régimen subsidiado con un 77.84. % luego le siguen el Régimen Contributivo con un 6.57%, ECAT 4.13%, ARL con 2.39 %, el PIC con un 2.38%, Sanidad militar 2.56%, extranjeros 2.27%, IPS privadas 1.09 %, SOAT con un 0.41% y Policía nacional 0.36% detallados a continuación:

DETALLE	VALOR	%
CONTRIBUTIVO	63.920.265,00	6,57%
OTROS IPS PRIVADA	10.582.495,00	1,09%
PIC DPTO	23.116.460,50	2,38%
SOAT	4.026.047,00	0,41%
ECAT	40.200.568,00	4,13%
SUBSIDIADO	757.112.663,23	77,84%
ARL	23.212.802,00	2,39%
SANIDAD MILITAR	24.857.563,00	2,56%
POLICIA NACIONAL	3.532.497,00	0.36%
EXTRANJEROS	22.079.296,00	2,27%
TOTAL	972.640.656,73	100,00%

CONCEPTO	2024	2025	VARIACION	
Recuperación de Cartera	1.186.971.076.00	972.640.657.00	214.330.419.00	18%

En cuanto a la cartera de la vigencia anterior se logró recaudar (\$972.640.657.00), disminuyendo en un 18% con respecto a la vigencia anterior.



10. GESTIÓN DE CARTERA:

TABLA 1. Estado de cartera menor a 60 días comparativa vigencia 2024 y 2025.

REGIMEN	Suma de Cartera a 60 Días 2025	Suma de Cartera a 60 Días 2024	VARIACION ABSOLUTA
Régimen Subsidiado	\$ 245.712.104,00	\$ 187.761.064,54	-\$ 57.951.039,46
Régimen Contributivo	\$ 324.666.300,00	\$ 119.440.347,00	-\$ 205.225.953,00
Soat - Ecat	\$ 29.747.340,00	\$ 74.641.198,00	\$ 44.893.858,00
Extranjeros	\$ 2.026.048,00	\$ 14.732.767,00	\$ 12.706.719,00
IPS Privadas	\$ 7.621.602,00	\$ 44.106.606,00	\$ 36.485.004,00
Convenios alcaldía	\$ -	\$ -	\$ -
ARL	\$ 50.251.874,00	\$ 23.306.008,00	-\$ 26.945.866,00
Especial	\$ 1.757.252,00	\$ 11.310.358,00	\$ 9.553.106,00
Plan de Intervenciones Colectivas	\$ 5.288.888,72	\$ -	-\$ 5.288.888,72
Otros deudores por venta de Servicios de Salud	\$ -	\$ -	\$ -
Total general	\$ 667.071.408,72	\$ 475.298.348,54	-\$ 191.773.060,18

Fuente: Formularios SIHO Decreto 2193 de 2004

GRÁFICA 1. Estado de cartera de 61 a 360 días comparativa vigencia 2024 y 2025.

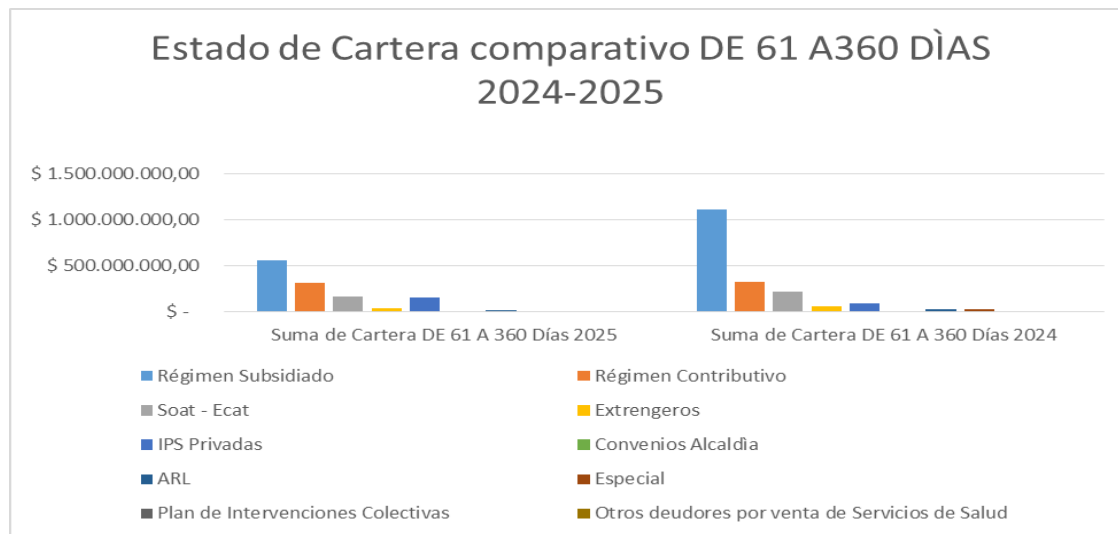


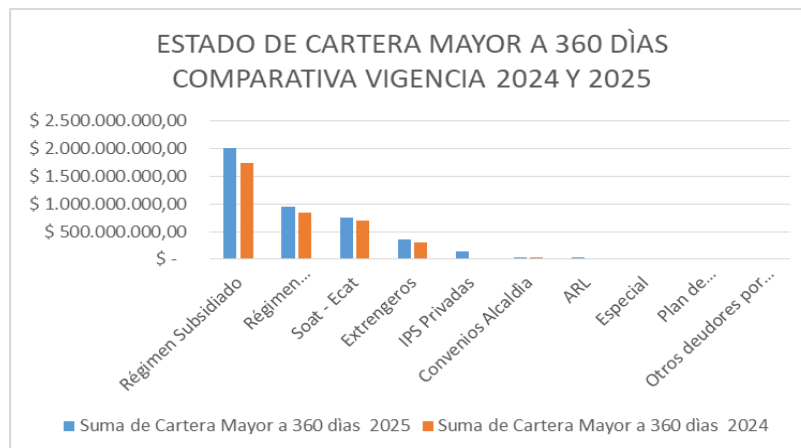


TABLA 2. Estado de cartera mayor a 360 días comparativa vigencia 2024 y 2025.

REGIMEN	Suma de Cartera Mayor a 360 días 2025	Suma de Cartera Mayor a 360 días 2024	VARIACION ABSOLUTA	DETERIORO	VARIACION ABSOLUTA
Régimen Subsidiado	\$ 2.300.416.502,16	\$ 1.743.435.122,62	-\$ 556.981.379,54	\$ 290.945.189,00	-\$ 266.036.190,54
Régimen Contributivo	\$ 1.217.546.526,61	\$ 844.063.732,61	-\$ 373.482.794,00	\$ 263.251.092,00	-\$ 110.231.702,00
Soat - Ecat	\$ 930.477.442,34	\$ 693.527.909,34	-\$ 236.949.533,00	\$ 178.995.789,00	-\$ 57.953.744,00
Extranjeros	\$ 362.646.252,37	\$ 310.778.112,37	-\$ 51.868.140,00		-\$ 51.868.140,00
IPS Privadas	\$ 149.164.213,00	\$ 22.162.651,00	-\$ 127.001.562,00	\$ 3.179.050,00	-\$ 123.822.512,00
Convenios alcaldía	\$ 34.952.999,00	\$ 34.952.999,00	\$ -		\$ -
ARL	\$ 33.033.046,00	\$ -	-\$ 33.033.046,00		-\$ 33.033.046,00
Especial	\$ 20.232.382,00	\$ 8.266.550,00	-\$ 11.965.832,00	12304482	\$ 338.650,00
Plan de Intervenciones Colectivas	\$ 14.478.833,03	\$ 14.478.833,03	\$ -		\$ -
Otros deudores por venta de Servicios de Salud	\$ 176.965,00	\$ 176.965,00	\$ -		\$ -
Total general	\$ 5.063.125.161,51	\$ 3.671.842.874,97	-\$ 1.391.282.286,54	\$ 748.675.602,00	-\$ 642.606.684,54

Fuente: Formularios SIHO Decreto 2193 de 2004

GRÁFICA 2. Estado de cartera mayor a 360 días comparativa vigencia 2024 y 2025.





Motivos de diferencias en cartera:

1. ARL no se había radicado cuentas a ARL, se inició con el proceso de radicación a ARL que a la fecha se han venido cancelando.
2. Extranjeros el pago se hace de acuerdo a resoluciones del ministerio y por asignación de recursos.
3. Se firmó contrato con magisterio en el 2025 y dicha entidad solo realizó pago del 10%.
4. La variación en el régimen subsidiado se debe básicamente a que la EPS nueva EPS no realizó giros completos y existe unos pagos de cobros coactivos que ellos están cruzando como pagos y estos valores ya fueron descargados como pagos.
5. Existe un valor de \$558.407.364 de EPS liquidadas que aún no se define su compromiso de pago de acreencias.
6. Existe un valor de la EPS Asmetsalud 351.681.280 que está pendiente de liquidación.
7. Existe un valor de la EPS COOSALUD 286.6589.774 por liquidar.
8. Los usuarios atendidos como accidente de tránsito sin póliza se facturan al adres y la entidad no ha cancelado el valor de 630.160.042.

Oportunidades de mejora:

1. Se realizó gestión de cobro a ARL quienes en vigencia 2026 han realizado abonos a cartera.
2. Se presentó estado de cartera a referente departamental evitando prescripción de la misma.
3. Se suspendió atención a magisterio evitando así el crecimiento de la cartera y solicito mesa de trabajo.
4. Nueva EPS ha realizado abonos, se solicitó mesa presencial debido a que se realizó una el 15 de abril sin solución a los hallazgos evidenciados.
5. Se asignó mesas de conciliación de descuentos de pym por parte de Asmetsalud, Cajacopi para definir liquidación.



11. GESTIÓN JURÍDICA:

Durante el período evaluado, la Oficina Asesora Jurídica del Hospital ha gestionado las acciones legales interpuestas por y en contra de la entidad, con el fin de proteger el patrimonio institucional y mitigar riesgos legales.

- **Procesos totales activos: 7 procesos**
- **Procesos con sentencia en primera instancia: 0**
- **Cuantía total estimada de las pretensiones: \$ 1.113.857.978,00**

De los 7 procesos hay:

Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho activas: 2

Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho inactivas: 2

Reparaciones Directas: 3.

Se hace la aclaración que las 2 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del derecho inactivas aún no se encuentran registradas en la jurisdicción contenciosa, ya que eran procesos ordinarios laborales y en la jurisdicción ordinaria declararon la nulidad de todo lo actuado y ordeno enviarla a la jurisdicción contenciosa.

Se pone en conocimiento el incremento exponencial de requerimientos legales (derechos de petición, acciones de tutela y audiencias de conciliación) sobre el tema de reclamación o entrega de bonos pensionales ante el Hospital San Roque de El Copey.



12. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Coordinación del Control Interno se constituye así en el “control de controles” por excelencia, ya que en su labor evaluadora determina la efectividad del Sistema de control de la entidad, con miras a coadyuvar a la alta dirección en la toma de decisiones que re direccionen el accionar administrativo hacia la consecución de sus fines.

Por ende, ante todo, la función de las oficinas de Control Interno debe ser considerada como un proceso retro alimentador y de mejoramiento continuo para la gerencia pública, en tal sentido, esta labor debe ser realizada de manera permanente y oportuna, por cuanto el éxito de la gerencia radica en tomar decisiones asertivas y en el tiempo indicado.

La Oficina Asesora de Control Interno del Hospital San Roque de El Copey E.S.E., Cesar, en desarrollo de su Rol y en cumplimiento de las Directrices establecidas, con especial atención, a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019., presenta y publica este informe sobre el Estado del Sistema de Control Interno del Hospital San Roque de El Copey E.S.E.

En ese orden, el presente informe, está enmarcado en la Política de Control Interno, establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, con un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se gestiona bajo la dirección del Hospital San Roque de El Copey E.S.E.

Conclusión General sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No)	En proceso	La Oficina Asesora de Control Interno muy respetuosamente sugiere continuar con el desarrollo de actividades de fortalecimiento orientadas a seguimiento a la gestión y cumplimiento de metas institucionales.



¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados?	Si	El Sistema de Control Interno de la E.S.E., en términos generales, aunque ha mostrado cambio en la implementación y actualización de Elementos de Control, es necesario trabajar en aquellos que no se esté desarrollando de manera satisfactoria, para la funcionalidad permanente y efectiva del Sistema. Cabe resaltar que se ha cumplido por parte de la entidad de manera oportunas y veras con los distintos informes que los diferentes entes de control tienen establecidos para las entidades que son sujeto de su control, como constancia de ello presentamos en los anexos al final del informe, el acuse de recibido o envió a satisfacción de alguno de ellos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control:	Si	El Sistema de Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito, las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Jefe de la Oficina de Control Interno, de esa manera la alta dirección busca que el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), como herramienta de gestión, logre unificar criterios y aunar esfuerzos que contribuyan a la construcción de una estructura de control, y lograr que la gestión llegue al cumplimiento de los objetivos institucionales de esta manera se trabaja articuladamente con la alta dirección la implementación y estructuración de las líneas de defensas, y así poder fortalecer el Sistema de Control Interno para una óptima operación.



Componente	¿Se está cumpliendo los requerimientos?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	88%	Con la Administración actual, la Entidad cuenta con la Plataforma Estratégica, la cual fue aprobada por la Junta Directiva mediante Acuerdo, que define la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Principios, Valores y Políticas Institucionales; esta fue elaborada con la participación de los líderes de cada proceso y socializada, contando con la asistencia de los funcionarios Públicos de la E.S.E., Miembros de la Asociación de Usuarios y de la Junta Directiva. Su actualización se encuentra publicada en la Página Web de la Entidad.
EVALUCION DEL RIESGO	Si	55%	El Plan Operativo Anual para la vigencia 2025 se encuentra documentado y aprobado por la Junta, donde se definen objetivos estratégicos coherentes con los procesos institucionales
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	60%	En este elemento de control, durante el periodo evaluado se desarrolló actividad de autoevaluación con cada uno de los líderes de Procesos, con el objetivo de priorizar las metas y actividades que se deban contemplar y ejecutar
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	71%	El Hospital cuenta con una Oficina de Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), que permite de forma activa y permanente, conocer, mantener y garantizar, las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que presenta el usuario con relación a los servicios que presta el Hospital San Roque de El Copey E.S.E. Igualmente realiza encuestas a los



			usuarios sobre la satisfacción en los servicios prestados por parte del Hospital, informe que es consolidado y presentado mensualmente a la Oficina de Calidad y a los Entes Externos, para la toma de decisiones. La Información de las Historias Clínicas, se procesa de forma sistematizada a través del Programa SIHO. Cumpliendo con las directrices del Gobierno Nacional, Mediante Resolución No 1953 del 28 de Noviembre del 2016, Se Adopta la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional en el Hospital San Roque de El Copey E.S.E.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	70%	•Se elaboran los respectivos planes de mejoramiento con base en los resultados de las auditorías internas a los procesos. •Con base en los resultados de las auditorías externas (Contraloría, EAPB), se documentan los respectivos planes de mejoramiento.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS

Se socializó ante los miembros del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, el Plan Acción y Programa Anual de Auditorias de la Oficina de Control interno, contando así con su aprobación de los presentes.

Sus beneficios principales incluyen la prevención de riesgos, el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa y la transparencia corporativa.

También nos permite planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno.

Las principales ventajas para la gestión organizacional son:



-
- Optimización de procesos.
 - Mitigación de riesgos.
 - Mejora continua.
 - Transparencia y gobernanza.
 - Preparación externa.

Esto nos permite realizar una supervisión continua en el día a día de las actividades, así como evaluaciones periódicas que permiten valorar la efectividad del control interno de la entidad, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de planes, programas y proyectos; los resultados de la gestión con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital San Roque, en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, realizó seguimiento y evaluación a los diferentes procesos institucionales mediante la ejecución de auditorías internas a las dependencias y áreas de la entidad, incluyendo entre ellas el área jurídica, oficina de talento humano, almacén y Sistema de Información y Atención al Usuario SIAU.



13. LOGROS Y AVANCES:

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Roque desarrolló diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento institucional, la mejora continua de los procesos y el cumplimiento de su misión de brindar servicios de salud con calidad y oportunidad a la comunidad.

Los resultados alcanzados reflejan el trabajo articulado de las diferentes áreas de la institución, evidenciando avances en la prestación de los servicios, promoción de la salud, gestión administrativa y financiera, fortalecimiento del talento humano y optimización de los procesos internos, contribuyendo al bienestar de los usuarios y a la sostenibilidad de la entidad.

13.1. OBRA ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE CHIMILA:

Como resultado de la gestión adelantada por la E.S.E. Hospital San Roque, se logró la asignación de recursos para el fortalecimiento de la infraestructura en salud del corregimiento de Chimila, mediante la Resolución No. 00001317 de 2024, por la cual el Ministerio de Salud y Protección Social efectuó una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, destinados al apoyo de programas de desarrollo de la salud.

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo la ejecución de la obra de adecuación del Puesto de Salud del corregimiento de Chimila, permitiendo mejorar las condiciones físicas de la infraestructura y fortalecer la capacidad de atención a los usuarios de esta comunidad.

La inversión realizada fue de \$ 358.084.245, correspondiente a:

- **Recursos del Ministerio de Salud y Protección Social:** \$254.134.105
- **Recursos propios:** \$103.950.140

Esta intervención representa un avance significativo en el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud, acercando una atención más segura y adecuada a la población rural.



HOSPITAL
San Roque de El Copey
E.S.E.
TEL: 0000.119.545-1



E mail: info@hosanroque.gov.co
Dirección: Cra.21No 16-73 Las Delicias
Teléfonos: 5255896-5255069



13.2. COMPRA VENTA DE AMBULANCIA TAB PARA LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY CESAR.

En el marco del fortalecimiento de la capacidad operativa y asistencial de la E.S.E. Hospital San Roque, durante la vigencia 2025 se realizó la adquisición de una ambulancia de Transporte Asistencial Básico (TAB), destinada a mejorar la respuesta institucional, el traslado oportuno de pacientes y la atención de las necesidades extramurales de la comunidad.

Esta inversión fue posible mediante los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución No. 00001904 de 2024, los cuales fueron girados a la Alcaldía Municipal para la financiación del proyecto de transporte asistencial. De igual manera, la E.S.E. Hospital San Roque realizó un aporte con recursos propios, fortaleciendo la financiación necesaria para la adquisición del vehículo asistencial.

La inversión total correspondió a \$342.750.954, representados así:

- Recursos del Ministerio de Salud y Protección Social (girados a la Alcaldía Municipal): \$312.750.954
- Recursos propios de la E.S.E. Hospital San Roque: \$30.000.000

La adquisición de esta ambulancia constituye un avance significativo para la institución, permitiendo fortalecer la prestación de los servicios de salud, mejorar la oportunidad en los traslados y ampliar la capacidad de atención de la población del municipio y sus zonas de influencia.





13.3. CONSTRUCCIÓN DE ENCERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY CESAR:

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Roque avanzó en el fortalecimiento de su infraestructura física mediante la ejecución de la obra de construcción del encerramiento perimetral de la sede principal, orientada a mejorar las condiciones de seguridad, protección y organización de las instalaciones hospitalarias.

Esta intervención permitió adelantar el 60% de ejecución de la obra, contribuyendo al mejoramiento del entorno institucional, la protección de los espacios físicos y la generación de condiciones adecuadas para usuarios, funcionarios y comunidad en general.

La inversión destinada para este proyecto corresponde a un valor de \$77.222.965, representando un avance importante dentro de las acciones de mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura de la E.S.E.





13.4. SUMINISTRO DE UN DESFIBRILADOR PARA EL HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Roque fortaleció su capacidad de atención mediante la adquisición de un desfibrilador, equipo biomédico fundamental para la respuesta oportuna ante eventos cardiovasculares y situaciones de emergencia que requieran intervención inmediata.

Esta adquisición contribuye al mejoramiento de la calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud, dotando a la institución de herramientas necesarias para brindar una atención más eficiente a los usuarios. La inversión realizada corresponde a un valor de \$39.865.000.





13.5. COMPRA DE UN SERVIDOR PARA MEJORAR LOS PROCESOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY CESAR.

La E.S.E. Hospital San Roque de El Copey fortaleció su infraestructura tecnológica mediante la adquisición de un servidor Dell PowerEdge T360, como parte de las acciones encaminadas a modernizar los procesos institucionales y mejorar la capacidad operativa de los sistemas de información que soportan la gestión administrativa y asistencial.

Esta adquisición permitió renovar la infraestructura tecnológica existente, la cual había prestado servicio durante más de diez (10) años de operación continua, respondiendo a las nuevas necesidades institucionales y requerimientos del sector salud. El nuevo servidor permite mejorar el rendimiento, la seguridad y disponibilidad de la información, optimizando los tiempos de respuesta y garantizando la continuidad de los servicios tecnológicos.

El equipo adquirido corresponde a un Dell EMC PowerEdge T360, con procesador Intel® Xeon® E-2468 de 2.6 GHz, 8 núcleos y 16 hilos, memoria de 16 GB y almacenamiento mediante disco Dell de 2 TB SATA 6Gbps a 7.2K RPM de 3.5", características que fortalecen la capacidad de procesamiento y almacenamiento institucional.

Esta inversión representa un avance significativo en la transformación digital de la E.S.E., contribuyendo al fortalecimiento de los procesos internos, la protección de la información y una mejor prestación de los servicios de salud a la comunidad.

Valor de inversión: \$58.417.099.





13.6. COMPRA VENTA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE AUDITORIO DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE:

Con el objetivo de fortalecer los espacios institucionales y mejorar las condiciones físicas para el desarrollo de actividades administrativas, educativas y de participación, la E.S.E. Hospital San Roque realizó la adquisición de equipos y elementos destinados a la dotación del auditorio institucional.

Esta inversión complementa las acciones de adecuación y mejoramiento del espacio, permitiendo contar con un lugar adecuado para capacitaciones, reuniones, jornadas institucionales y actividades dirigidas a funcionarios y comunidad. El valor de la inversión corresponde a \$30.841.000.

